

Espérase nominación total del Gabinete

La designación de los siete ministros de Estado que faltan para la integración total del gabinete, con sus respectivos subsecretarios, lleva a cabo la Junta Revolucionaria de Gobierno.

Los ministros de Estado, ya fueron escogidos, según han explicado voceros gubernamentales, pero no ha sido posible su presencia por encontrarse algunos de ellos en el exterior, y otros dedicados a atender sus asuntos personales antes de iniciar labores ministeriales.

Por otra parte, se dice que los ministros han quedado en libertad de ser ellos quienes habrán de escoger a los subsecretarios, para proponerlos a la consideración de la Junta Revolucionaria de Gobierno.

Se espera que en el transcurso de la presente semana, quede en su totalidad nombrado y juramentado el resto del gabinete para que la administración pública recupere su estabilidad, según comentaron ayer fuentes gubernamentales.



—Foto de LA PRENSA, por Galán hijo.

SALUDA A JUNTA. El titular del Ministerio de Economía, Lic. Oscar Menjivar, intercambia saludos con los miembros de la Junta Revolucionaria de Gobierno, luego de su juramentación en el cargo el martes último en Casa Presidencial.

No es posible el Estatuto Constitucional: Fortín M.

No es posible la derogatoria de la Constitución y la emisión, en su lugar, de un Estatuto Constitucional, expresa el Dr. René Fortín Magaña.

Agrega que la Junta Revolucionaria de Gobierno no tiene facultad alguna para derogar la Constitución. Al respecto, expresa lo siguiente, el jurista salvadoreño:

“¡Protestáis bajo vuestra palabra de honor cumplir y hacer cumplir la Constitución ateniéndonos a su texto, cualesquiera que fueren las leyes, decretos, órdenes o resoluciones que la

contraríen?” Si, protestamos, respondieron solemnemente al tomar posesión de sus cargos — algunos hasta en dos ocasiones— los señores miembros de la Junta Revolucionaria de Gobierno, los señores magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los ministros y subsecretarios de Estado y todos los funcionarios civiles y militares del gobierno, dando así cumplimiento al Art. 210 de la Constitución Política.

Frente a tan solemne juramento ¿cómo es posible ahora

— Pasa a la página 28 —



—Foto de LA PRENSA, por A. Flores.

VICTIMA. Santa Ana. En accidente de tránsito ocurrido en carretera antigua hacia San Salvador, murió Agustín Morán Mendoza, de 20 años de edad.

ERP se adjudicó muerte del empleado de Hardee's

Acribillado a balazos pereció ayer en horas de la mañana el señor Julio César Quinteros Cortez, de 31 años de edad y supervisor de Hardee's, No. 2 situada en la 4a. Avenida Norte, contiguo al Almacén central La Moda Parisiense. Se adjudicó el hecho el ERP.

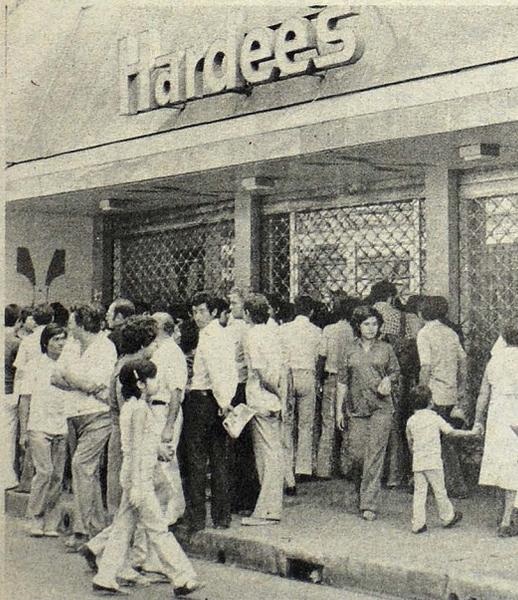
Personas que transitaban por el lugar a la hora del hecho, 9 de la mañana, dijeron que el señor Quinteros Cortez, fue muerto por dos jóvenes que se cubrían

el rostro con pañuelos y que para huir dejaron ir al aire ráfagas de ametralladoras.

Reconocen cadáver

Se presentó al lugar de los hechos para el reconocimiento del cadáver el juez Primero de Paz, Br. José Joaquín Chacón Corado, quien con su secretario y fiscal de planta, así como de personal del Centro Judicial

— Pasa a la página 56 —



—Foto de LA PRENSA, por Galán hijo.

MATAN A SUPERVISOR. De varios balazos fue muerto ayer en horas de la mañana el señor Julio César Quinteros Cortez, supervisor de Hardee's. La diligencia fue practicada en el lugar de los hechos por el juez de turno.



—Foto de LA PRENSA, por A. Flores.

“PISTOLITA” Santa Ana. Salvador Escobar Acuña (a) “Pistolita” murió al ser atacado por desconocidos, horas después que causó la muerte al motorista Manuel de Jesús Salguero Torres.

Declara vigilante nocturno en caso de “Lotario” Guerrero

Declaró en el Juzgado 1o. de Tránsito el vigilante nocturno Julio César Vásquez Escobar, en el juicio seguido contra Oscar Gustavo (“Lotario”) Guerrero Amaya, por homicidio culposo en el empleado de Telediario Salvadoreño José Antonio Campos Monterrosa, ocurrido en la madrugada del 8 de los corrientes.

En la parte medular de su amplia declaración, el vigilante Vásquez Escobar manifiesta que él fue el primero en llegar al

— Pasa a la página 55 —

Cerca de Guazapa hallan cadáver de desaparecido

Dos perforaciones de bala de grueso calibre en la cabeza, le fueron reconocidas ayer en la madrugada en la clínica forense de esta capital, al cadáver del docente universitario Manuel Guillermo López y López, localizado antenoche en el kilómetro 30 y medio de la carretera Troncal del Norte, cantón San Jerónimo, jurisdicción de Guazapa.

Según los informes recabados por el juez 1o. de Paz de esta ciudad, Br. José Joaquín Chacón Corado, el joven desapareció desde las 8:00 de la noche del domingo pasado, cuando salió de su casa en Aopa, llevando unos libros de textos y unos cuadernos, a una casa particular de la colonia Jardí-

nes del Norte, de la misma jurisdicción, a dar una clase a una columna.

Esos informes fueron proporcionados al juez por la madre de la víctima, señora Leticia López Miranda, quien le manifestó que su hijo daba clases de matemática superior en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional, y estaba contratado para servir la misma materia en la Universidad Albert Einstein, donde debía presentar-se por primera vez el lunes 14 a dar su primera clase.

Agregó la señora López Miranda, que unos amigos lo vieron por última vez, según lo han manifestado, tomando una gaseosa y un pan en una tienda

— Pasa a la página 26 —

De Santa Ana

Taxista muerto a tiros por elementos del ERP

(Santa Ana). El Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), en un comunicado emitido ayer y enviado a todos los medios de difusión, se acreditó la muerte del ex policía nacional y taxista José Alejandro Quezada Najarro. Este crimen ocurrió a las 6:30 de la mañana del martes 15 de los corrientes, en el punto de taxis de la plazuela Colón, costado oriente de la Escuela “José Mariano Méndez”, de esta ciudad.

En el texto del comunicado, el ERP dice que le dio muerte, “por haber participado en la persecución y muerte de dos compañeros de las FPL el año recién pasado, cerca del hospital San Juan de Dios de esta

ciudad, a quienes además les robó prendas personales”.

Agrega el comunicado difundido ayer por las emisoras santanecas, que el ERP había comprobado que Quezada Najarro, aún sin pertenecer ya a la Policía Nacional, era colaborador de ese cuerpo” y mantenía una actitud servil en favor de todos los cuerpos represivos contra el pueblo salvadoreño”.

Esto dice en su parte medular el comunicado del ERP, señalando que cuando esa agrupación participa en algún hecho, siempre deja constancia de que

— Pasa a la página 55 —

UGB hace amenazas a los dirigentes izquierdistas

La agrupación extremista de derecha “Unión Guerrera Blanca”, emitió ayer un comunicado para indicar que está “dispuesta a vengar las agresiones de que ha sido objeto el pueblo salvadoreño de parte de las agrupaciones clandestinas”.

Indica en el comunicado, que cuenta con todos los nombres de quienes son responsables de todos los atropellos de que han sido objeto campesinos, trabajadores y empleados honrados, muchos de los cuales fueron asesinados o han desaparecido misteriosamente.

Considera la agrupación Unión Guerrera Blanca, que se ha llegado la hora de reiniciar las acciones para hacer que retorne la paz en El Salvador, y que tiene ya señalados a los culpables de secuestros, masacres, desórdenes, ocupaciones, para terminarlos combativamente, como responsables de la situación que vive actualmente nuestro país.

El documento fue hecho, llegar a distintos medios de comunicación de esta capital.